

Artà pide la desprotección penal de la Corona e investigar a Juan Carlos I

► Los grupos Alternativa, socio del gobierno local, y UIA solicitan también al Gobierno un referéndum

S. SANSÓ ARTÀ

■ Rechazar y condenar el posicionamiento del rey Felipe VI en su intervención en el conflicto catalán, instar al Gobierno y al Congreso de los Diputados para que se permita investigar en sede parlamentaria las acciones realizadas por Juan Carlos de Borbón desde 2014 o solicitar un referéndum para que los ciudadanos españoles puedan decidir entre monarquía o república. Estas son solo varias de las peticiones que los grupos Alternativa per Artà (socios del equipo de gobierno local junto con El Pi y PSOE) y Unió d'Independents (UIA) someterán a la decisión del pleno municipal del próximo lunes.

Unas peticiones enmarcadas en una primera y principal, que es la de derogar de una vez por todas el delito de injurias al Rey y a la Casa Real (artículos 490.3 y 491 del Código Penal), "igualando la protección penal del honor de esta figura a la del resto de ciudadanos", explican ambos partidos, que se apoyan en una sentencia reciente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estras-



Felipe VI durante su visita a la isla en octubre. D.M.

burgo, de marzo de 2018, en la que se condena a España a devolver una multa pagada por dos jóvenes para no tener que entrar en prisión, tras quemar hace once años una foto del Rey durante la

Diada catalana. "La justicia europea considera que esta actuación fue una expresión simbólica de la crítica política, y que los tribunales españoles vulneraron el artículo 10 de la Convención Europea

de los Derechos Humanos relativo a la libertad de expresión", critican.

Tanto Alternativa como UIA, además, consideran que la Mesa del Congreso debería aprobar la solicitud política para investigar las acciones de don Juan Carlos de Borbón desde su abdicación en 2014 "cuando formalmente dejó de ser inviolable para ser únicamente aforado. Sobre todo a raíz de las grabaciones dadas a conocer por Corina Zu Sayn".

Referéndum

Asimismo en la moción presentada para el próximo lunes reafirman "el compromiso con los valores republicanos y apostar por la abolición de una institución caduca y antidemocrática como es la monarquía", al tiempo que piden al propio Ejecutivo español que sienta las bases para una consulta "de acuerdo con la Constitución". "Creemos que resulta ya del todo inaplazable materializar una reivindicación democrática básica en este país, como es la realización de un referéndum entre monarquía y república.